Año XXX — PAMPLONA, Martes 12 de Enero de 1904 — Núm. 8.113

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pueblos de Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 13'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 15.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestras.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 33 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

EL ASUNTO DE CORELLA

Desde que vimos en el *Boletin Oficial* el anuncio de que el Gobierno intentaba aplicar á 19 plazas de la administración municipal de Corella la legislación llamada de sargentos, usurpando las facultades indiscutibles del Ayuntamiento de dicha ciudad, nació en nuestro ánimo un vehemente deseo, que se ha avivado por momentos, de saber dos cosas: quién es el culpable de que el Gobierno haya adoptado tan antiforal determinación, y qué actitud adopta el citado Ayuntamiento ante el atentado contra sus derechos. Sobre ambas cosas acabamos de recibir informes muy interesantes, que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores, dedicando al asunto la preferente atención que por su importancia y trascendencia reclama.

Esos informes son autorizadísimos, pues nos han sido suministrados por el digno regidor síndico del Ayuntamiento de Corella, don Eustasio Catalán, quien nos visitó ayer por la tarde con el exclusivo objeto de manifestarnos lo que vamos á referir y comentar.

Comenzó el señor don Eutasio Catalan manifestándonos su gratitud y la del Ayuntamiento de Corella por los dos artículos que hemos dedicado al mismo grave asunto de que hoy hablamos; manifestación que estimamos en lo mucho que vale, aunque en nuestros citados artículos nada hemos hecho más que cumplir el deber que todo periodista navarro tiene, de apresurarse á defender resueltamente los derechos forales en toda ocasión en que sean atacados ó corran peligro, como ahora sucede.

En seguida oimos con viva satisfacción el relato, que el señor Catalan nos hizo, de lo hecho por el Ayuntamiento de Corella, mejor dicho, por la mayoria del mismo acerca del asunto, que es lo siguiente:

Sorprendidos por el anuncio susodicho, al verlo en el *Boletin, Oficial* ocho de los catorce individuos del Ayuntamiento redactaron y suscribieron inmediatamente una comunicación á la Diputación, manifestándole en ella la desagradable sorpresa que el repetido anuncio les había causado; protestando enérgicamente contra el propósito del Gobierno; solicitando que la Corporación foral y provincial les prestase consejo y amparo, y prometiendo seguir la línea de conducta que les trazara, sin reparar en ningún sacrificio que para ello fuese necesario.

Actitud patriótica y digna de todo elogio, por la cual enviamos el más sincero aplauso al Ayuntamiento de Corella y á cada uno de los firmantes de la comunicación en particular.

Esa hermosa protesta de los ocho concejales corellanos se cruzó en el camino con la comunicación de la Diputación al Ayuntamiento de Corella, de que hablamos en el número del domingo último.

Con el mismo placer que esto, oimos de los labios del síndico señor Catalan que los mismos ocho concejales, al enterarse de la comunicación de la Diputación, determinaron que el repetido señor Catalan viniese á Pamplona, solicitase una audiencia de la Diputación y, obtenida, reiterase verbalmente cuanto en la mencionada comunicación se indica, y escuchase los consejos y órdenes que la Corporación provincial le diese, para poner en práctica sin la menor demora y con la mayor entereza todos los medios y procedimientos que dicha Superioridad considere oportunos.

La satisfacción con que oiamos el interesante relato del señor síndico de Corella, cedió su puesto á una impresión penosa, cuando á continuación de lo ya consignado oimos al señor Catalán referir otras cosas que respecto de aquello son el reverso de la medalla.

El dia en que llegó á Corella la susodicha comunicación de la Diputación, correspondía al Ayuntamiento de aquella ciudad celebrar sesión. En ella, como era natural, lógico y obligatorio, el digno alcalde don Pascual Sesma hizo que se diese lectura de aquella importante comunicación; y tan pronto como el síndico señor Catalán comenzó á hablar sobre el asunto, algunos concejales de los seis que no suscribieron la protesta (no fueron invitados á ello teniendo en cuenta ciertos antecedentes), se opusieron á que se tratara de ello en aquella sesión, porque el asunto no figuraba en la convocatoria ó en la orden del dia; ocurrencia antipatriótica que comentaremos otro dia, pues hoy nos faltan tiempo y sitio.

Pero ¿quién es el culpable de lo que sucede? ¿Quién suministró al Gobierno los datos necesarios para incluir indebidamente las consabidas plazas en la relación de destinos civiles que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos? ¿Quién indujo al Gobierno á dar ese paso antiforal?

Sobre esto nos ha referido el señor Catalan tales antecedentes, y nos ha hecho tales afirmaciones, que hacen imposible toda duda racional. En conversaciones y en cartas se señala como autor indudable de todo lo indicado á un individuo que hasta hace poco tiempo desempeñaba cargo muy importante en aquella ciudad y que por lo mismo debió de tener noticia de las vacantes de que se trata, antes que nadie y aun antes de que se produjeran por renuncia de los que desempeñaban los plazas. El exalcalde don Nolasco Indave es, según el actual síndico de Corella, y segun la opinión general de aquella localidad, quien mejor que nadie puede saber todo lo que ha ocurrido y cómo se ha llegado hasta el lamentable y odioso extremo de incluir dichas vacantes en la relación citada.

Bastante es lo que el señor Catalan revela y afirma, pero todavía anhelamos poder consignar concretamente el nombre del verdadero causante ó autor del contrafuero, para ponerlo en la picota de la ignominia con un *Inri* que le declare para siempre indigno de haber nacido en Navarra. Esto, y aún más, merece el autor de una traición jamás cometida por ningún navarro.

Otros informes de detalle, que agravan el execrable proceder que comentamos, nos ha suministrado tambien el señor don Eustasio Catalán, síndico del Ayuntamiento de Corella; pero tenemos que dejar su publicación hasta mañana.

DECLARACION

Con gusto y espontáneamente declaro que cuanto se dice en el precedente artículo, como manifestado por mí, se lo he manifestado directamente á la Redacción de EL ECO DE NAVARRA, y lo hago mío, sin exceptuar las apreciaciones y comentarios que en el artículo se consignan, como si yo mismo firmara el repetido artículo.

Pamplona 11 de Enero de 1904.

EUSTASIO CATALÁN.

Inspección de Tribunales

En la *Gaceta* se publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia dictando las reglas por que ha de regirse la inspección especial de los servicios judiciales, creada por el artículo 29 de la vigente ley de presupuestos.

Se crea al efecto un organismo, compuesto de magistrados del Tribunal Supremo, que tendrán el nombre de inspectores generales; de dos magistrados de la Audiencia de Madrid, que recibirán el de inspectores, y de dos jueces de término, asignados á la inspección con el caracter de secretarios.

Los magistrados y jueces inspectores serán nombrados por el ministerio de Gracia y Justicia á propuesta del presidente del Tribunal.

La inspección se realizará por medio de datos, noticias é informes que todas las autoridades y funcionarios públicos facilitarán, cuando para ello sean requeridos, ó por medio de visitas á los tribunales y juzgados de la jurisdicción ordinaria del reino.

La inspección por escrito y las visitas se acomodarán á las disposiciones generales ó particulares que dicte el presidente del Tribunal Supremo, á cuya autoridad corresponde acordar toda visita, y el funcionario que la haya de realizar, así como los auxiliares y subalternos que deban acompañarle.

Cuando los magistrados inspectores visiten una Audiencia, asumirán total ó parcialmente, según juzguen conveniente, las atribuciones gubernativas y judiciales propias de su presidente, y en este concepto podrán presidir con voz y voto el Tribunal en pleno y sus Salas ó juntas de gobierno y de justicia.

Los jueces inspectores no intervendrán en el curso y dirección de los asuntos judiciales; pero podrán examinarlos para hacer las advertencias que procedan, encaminadas á la regularidad de los procedimientos y la puntual observancia de los términos judiciales, especialmente á lo referente á los en que deben dictarse ó ejecutarse las resoluciones, sin menoscabo de la independencia y responsabilidad consiguiente de los jueces propietarios.

Al término de cada año judicial redactará la Inspección la Memoria general sobre el estado de la Administración de justicia, con una parte reservada sobre al personal.

Los oficiales de la secretaria de la la Inspección ejercerán su cargo en la de gobierno del Tribunal Supremo, y habrán de ser doctores ó licenciados en Derecho civil, estando sometidos á las reglas que rijan el servicio de la subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia. Su nombramiento se hará á propuesta del presidente del Tribunal Supremo.

LA BOLSA

Ofrece un contraste el resultado de la cotización en la semana última, pues mientras ha descendido 10 céntimos el Interior, ha mejorado 25 el Amortizable.

Como se ve, ha cambiado el rumbo bursátil en lo que respecta al Interior, pues tras el alza y la firmeza que se registró en la semana anterior ha venido la flojedad y la baja, que no se ha acentuado, por fortuna, pero que cambió el aspecto del mercado.

El curso que llevó el Contado fué el de 76'70, á que abrió; 77 por 100, 76 85 y 76,80 y á fin de mes 77'10. 77'05, 76,90 y 76 95.

El Amortizable empezó á hacerse á 97, y ha pasado por los cambios de 97'15, 97,05 y 97'15.

Influyen en la diferencia que existe actualmente entre el Interior y el Amortizable las compras que se han hecho de este papel, que han sido algo importantes en la semana y que se supone continuarán haciéndose, y en el crédito que por esa causa alcance ese papel.

Los dividendos repartidos por las principales Sociedades de crédito han producido efectos diversos, pues mientras las acciones del Banco, que han recibido 12 duros, sólo han descontado ocho y medio, las de Tabacos, que han cobrado 10 duros, han descontado 13; es decir, que el Banco ha ganado tres y medio, y los Tabacos han perdido tres en la semana.

No nos sorprende porque ya dijimos que nos parecía muy alta la cotización de los Tabacos, y esa imprudencia se ha corregido, aunque los negocios de la Arrendataria siguen un curso floreciente; pero el dividendo que prudentemente se ha repartido tenía que influir en el precio de esos valores.

La misma prudencia del Banco y el desarrollo que tienen sus negocios mercantiles, así como el dividendo que ha dado, explica la diferencia de precio de las acciones y la confianza que inspiran.

Las cédulas hipotecarias siguen estimadas, porque en ellas se refugia el capital, que huye de oscilaciones y temores.

El cambio internacional ha empeorado en la semana, llegando á cotizarse la prima de los Francos á 37'25; pero el sábado descendió á 36'90. No habiendo nada que contenga el agio más que la menor demanda, no es de esperar que mejore el cambio sino por el exceso de oferta de papel, cuando llega á tipos altos, y no hay necesidad de adquirirlo.

He aqui los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

	Alza	Baja
Valores del Estado		
4 por 100 Interior	»	0'10
5 por 100 Amortizable	0'25	»
Carpetas provisionales	»	»
Valores mercantiles		
Banco de España	»	8'50
Compañía de Tabacos	»	13'00
Cambios		
Londres	»	»
Paris	0'60	»

ADMINISTRACION FORAL

Han sido aprobados por la superioridad los presupuestos municipales, para el corriente año, de los Ayuntamientos de Vidangoz, Petilla de Aragón, Sangüesa, Puente la Reina, Mañeru, Montesagudo y Abaurrea alta.

—

Han sido nombrados vocales de la Junta de Abastos de Carcastillo, don Claudio Barrena; de Cirauqui, don Luis Lopez y don Juan Caro; y de la villa de Urroz, don Luis Bastida y don Paulino Biasco.

—

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos de Miranda de Arga y Santesteban exijan del vecindario el servicio de prestación personal.

—

Han sido confirmados los impuestos establecidos por el Ayuntamiento de Valtierra.

—

Se ha autorizado al concejo de Unanua para subastar nuevamente los arbitrios municipales.

—

Tambien han sido autorizados: el Ayuntamiento de Legarda para que resuelva la reclamación formulada por el vendedor de vinos Domingo Ibero, contra el rematante, sin perjuicio de los recursos correspondientes; el concejo de Ripodas para arrendar por 12 años, ampliables á 20, un trozo de soto comunal á las señores Bronte, Zabalza y Ortiz con destino á viveros de vides americanas.

—

Han sido confirmadas las cuotas fijadas por el Ayuntamiento de Larraga, á los ganados lanar, cabrío y de cerda, por el aprovechamiento de pastos.

—

La Diputación ha desestimado una instancia de la junta local de Catastro de Cascante, sobre modificación de la tarifa que se aplica á los especuladores de uva; la del Ayuntamiento de Barasoain solicitando autorización para el aumento de diversos arbitrios; las de los concejos de Eraul y Echavarri; la de don Fermin Larrayoz, de Nuin, respecto á que se deje sin efecto el decreto de 14 de Nobiembre último.

—

Se ha ordenado á los Ayuntamientos de Barilla, Cintruénigo, Mélida y Lazagurría, que en el término de seis dias satisfagan lo que adeudan por contribuciones provinciales.

Los sueldos de los maestros

Para cumplir lo preceptuado en el Real decreto que acerca de este asunto ha publicado la *Gaceta*, se ha dictado una real orden que contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Los maestros que tengan sueldos menores de 500 pesetas percibirán, á contar desde 1.º de Enero, sus haberes mensuales con arreglo á dicha cantidad.

2.ª Para evitar dificultades en el pago se faculta á las Juntas locales de primera enseñanza á fin de que extiendan la correspondiente diligencia en los títulos administrativos de los interesados.

3.ª Los nombramientos pendientes de resolución se extenderán con la dotación anual de 500 pesetas.

4.ª Extendida la diligencia en los títulos administrativos, el maestro debe remitir dos copias literales á la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que sean entregadas al habilitado del partido judicial y pueda ordenarle que incluya en la misma los nuevos haberes del maestro.

5.ª Las asignaciones de material serán desde este año para estas Escuelas la sexta parte del sueldo.

Y 6.ª Quedan suprimidas todas las subvenciones para mejorar los sueldos.

Desde Cette

Por lo general en esta época del año se observa siempre calma en los negocios y en el presente se ha acentuado en muchos mercados por las fuertes lluvias que han dominado y contribuido bastante ha dificultar las escasas transacciones. Se espera sin embargo, que en la próxima quincena se reanuden las compras y se favorezca la venta de vinos flojos, así, como también la de los de superior calidad que empiezan á escasear.

Mercado de Burdeos: Los vinicultores de esta comarca se ancuentran muy esperanzados con el resultado de los caldos de la última cosecha, que según pruebas recientes, producirán vinos de buena calidad y en mayor cantidad que el año anterior, habiendo contribuido á este buen resultado los últimos frios habidos en esta región.

Paris Bercy: Según costumbre en este mercado el comercio dedica estos dias á hacer los inventarios, preocupándose poco de las compras.

Los precios nominales se sostienen firmes. La venta de vinos aguados continúa á la órden del dia; buscándase los medios posibles para evitar al comercio esta ruinosa competencia.

Las cotizaciones son las siguientes: Vinos rojos del mediodía, de 7 á 8º, de 27 á 32 fracos hectólitro; de 9 á 10º, de 31 á 35 francos; de 10 12º, de 40 á 44 francos. Los de de Argelia, de 10 de 32 á 34 francos hectólitros, de 11 á 12º, de 38 á 40 francos. Los tintos de España se cotizan; de 12º, de 36 á 42 francos; de 13 á 14º, de 43 á 46 francos. Los italianos de 12º, de 38 á 40 francos; de 14º de 45 á 50 francos.

Vinos blancos: Del Mediodía; de 16º, de 34 á 38 francos el hectólitro; los de Argelia de 11º, de 32 á 35 francos. Los españoles, de 12º, de 35 á 40; los de 13º, de 40 á 45 francos.

En el Gard se cotizan los vinos segun las clases de 20 á 30 francos el heciólitro.

En Aude los precios se sostienen firmes con tendencia al alza. Se cotizan de 2,60 á 2,70 los vinos rojos; de 2,50 á 2,75 los blancos según clase y grado.

En Cette continúan los arribos de vinos de Argelia y de España. De estos últimos van todavía muchos de tránsito para Suiza y Alemania. Los precios de los argelinos, puestos en estos muelles, varían de 2,60 á 2,65 francos el grado. Los españoles se siguen cotizando de 30 á 32 francos el hectólitro los de Valencia; de 34 á 37 los de Alicante de 12 grados, de buena clase y color.

Antonio Blavia.

LA "GACETA,,

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á los Mozos que resultan inútiles ó cortos de talla á su incorporación á filas

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden declarando de texto en la enseñanza las obras que se relacionan.

LA SEMANA PASADA

El dia de Reyes.—Banquete de despedida.—Música y cohetes.—Bailes.—Teatros.—Compañía que se va.—Jay Alay.—La troupe de Damas tzingaras en la Marina.—En el Club Cantábrico: te, emparedados y champagne; roscos con entrañas de plata, y un cotillón.—La Juventud Republicana.—Nuevo semanario.—Ensanche de Ategorrieta.—Obras del teatro Principal.—La trata de blancas.—Nozaleda.—La nueva Casa de Socorro.—Festejos para el próximo verano.—Desinfección de cuartos desalquilados.—La subasta en un bazar.—La nueva Iglesia de Pasajes.

La festividad del dia de Reyes se ha celebrado aqui en San Sebastian de una manera innsitada. Ya desde la víspera y durante toda la noche no cesaron de rondar cuantas murgas, rondallas y diletantis encierra la capital.

En los salones del Club Cantábrico se celebró un suntuoso banquete en obsequio de la Junta directiva y sobre todo para agasajar á su presidente, el Sr. D. Manuel Alonso Zabala, el cual recibió muy valiosos regalos de los socios en prueba de amistad y cariño y por el acierto en sus gestiones como presidente de aquel aristocrático centro de recreo.

El Sr. Zabala fué acompañado á la estación á las doce de la noche por un número considerable de amigos y socios del club, con una banda de música á la cabeza y disparando un diluvio de cohetes, lo cual fué muy censurado en la población, pues es lo cierto que con tal algazara á deshoras de la noche despertaron y molestaron al pacifico vecindario; por lo demás el señor Zabala se merece todo linaje de demostraciones de afecto.

El dia de Reyes hizo un dia espléndido, que la gente de buen humor aprovechó, para desbordarse por los bellos alrededores de la ciudad, siendo Hernaniuno de los puntos más favorecidos, donde se bailó, comió y libó de lo lindo.

Los bailes, tarde y noche de la sociedad «Amistad Donostiarra», lo mismo que el del Circo, concurridísimos.

En *Bellas Artes* se puso en escena el «Oso muerto» y «Las solteronas»; en el Principal, despedida de la compañía Giovannini con dos funciones tarde y noche; en Jay Alay, un soberbio partido; en la Marina, debut de la *troupe* de Damas tzingaras, que tocaron muy bien y fueron muy ovacionadas; en los demás cafés, los espectáculos de costumbre; en las casas particulares, el sabroso *Roseo* de Reyes y el viuillo correspondiente, entre risas, algazara, balloteo y alegria; y por fin siempre la nota conmovedora y simpática de los niños poniendo sus zapatitos para que los reyes depositen en ellos sus presentes.

El medio de tanto regocijo no podia faltar el Club Cantábrico, y asi fué en efecto: habia in-

---

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 80

El hospiciano

—)(—

armonioso el canto de las aves, y respirábase en fin tanta vida y alegría, que cuando Oliverio alzó sus ojos enrojecidos por las lágrimas para mirar á su alrededor, ocurrióle la idea de que con semejante tiempo no se podía morir, que Rosa no moriría estando la naturaleza tan alegre y risueña, y que la tumba, en fin, convenía más bien al invierno con sus nieves, que no al verano con sus perfumes. Casi estuvo tentado á creer que el sudario no envolvía nunca más que á las personas ancianas, sin poder ocultar jamás bajo sus fúnebres pliegues la hermosura, la gracia y la juventud.

Una lúgubre campanada le distrajo de sus tristes reflexiones, y á los pocos minutos oyó otra: era el toque de difuntos. Un grupo de humildes aldeanos franqueó la puerta del cementerio; todos llevaban cintas blancas, pues la muerta era una joven, y se descubrieron al llegar junto á una fosa. Entre los que lloraban había una madre.... una madre que ya había dejado de serlo! Y sin embargo, mostrábase el sol siempre radiante y las aves seguían cantando.

Oliverio volvió á casa pensando en todos los favores que había recibido de la joven enferma, y haciendo votos para que se le presentase una ocasión de mostrar cuán grande era su agradecimiento. Nada tenía que echarse en cara respecto á la negligencia ú olvido por su parte, y sin embargo parecíale aún que en ciertas ocasiones podía haber mostrado más celo. Deberíamos siempre arreglar nuestra conducta por la de aquellos que nos rodean, pues cada muerte recuerda á los que sobreviven que han omitido muchas cosas y hecho muy poco, y esto produce uno de los más amargos remordimientos que se pueden experimentar.

Al volver á casa, la señora Maylie estaba sentada en el silloncito. Estremecióse Oliverio al verla, y como no se apartaba nunca de la cama de su sobrina, tembló al pensar qué cambio podría haberla alejado. Entonces supo que Rosa estaba sumida en un profundo sueño, del que no se despertaría sino para restablecerse y dormir, ó para darles el último adios y espirar.

Sentóse, pues, con el oido alerta y sin atreverse á decir palabra por espacio de muchas horas. Sirvieron la comida; pero ni Oliverio ni la señora Maylie pudieron tocarla, y con la vista fija distraídamente contemplaron el sol, que desaparecía poco á poco en el horizonte, y que acabó por proyectar sobre el cielo y la tierra esas tintas brillantes que anuncian su puesta. Con el oido atento al menor rumor, Oliverio reconoció los pasos de una persona que se acercaba, y ambos se lanzaron instintivamente á la puerta al entrar el doctor.

—¿Qué noticias trae usted?—dijo la anciana—¡Hable usted pronto! Yo no puedo vivir en esta incertidumbre. ¡Dígalo todo con franqueza! ¡Oh! hable usted en nombre del cielo.

—Cálmese usted—dijo el doctor sosteniéndola en sus brazos;—cálmese; querida señora, yo se lo ruego.

—¡Déjeme usted ir en nombre del cielo!—exclamó la señora Maylie, con voz desfallecida—¡querida hija mía, ha muerto! está perdida!

—¡No!—dijo con viveza el doctor;—Dios es bueno y misericordioso, y vivirá para hacerla aún feliz.

La señora Maylie cayó de rodillas, y trató de juntar las manos; pero la energía que la había sostenido tanto tiempo, se elevó al cielo con su primera acción de gracias, y cayó desvanecida en los brazos amigos que se adelantaron para recibirla.

CAPITULO XXXIV

Detalles preliminares sobre un joven personaje que aparece en escena.-Aventura de Oliverio.

Aquella era demasiada felicidad en un instante. Oliverio quedó estupefacto al oir tan inesperada noticia, y sin poder hablar ni llorar, apenas comprendía lo que acababa de pasarle. Paseóse durante largo tiempo por la tarde, y al fin pudo deshacerse en lágrimas, dándose cuenta del feliz cambio que se había producido, y que le libertaba de la insoportable agonía cuyo peso destrozaba su corazón.

Era ya muy entrada la noche cuando se dirigió á casa cargado con las flores que había recogido para adornar el cuarto de la enferma. Al cruzar el camino con paso ligero, oyó tras sí el ruido de un coche, y volviéndose de pronto vió una silla deposta que iba á escape. Como el sendero era estrecho y los caballos volaban, colocóse junto á una puerta para dejarlos pasar.

Por aprisa que cruzase la silla de posta, pudo ver Oliverio que dentro de ella iba un individuo con gorro de algodón cuyas facciones no le eran desconocidas, pero á quien no tuvo tiempo de reconocer. Un momento después, el gorro de algodón asomó por la portezuela, y una voz estentórea mandó al postillón detenerse.

—¡Aquí!—gritó la misma voz llamando á Oliverio por su nombre;—aquí Oliverio, ¿qué noticias tenemos? La señorita Rosa...

—¿Es usted, señor Giles?—gritó Oliverio corriendo hacia la silla de posta.

Giles dejó ver otra vez su gorro de algodón, é iba á contestar cuando, se sintió coger del brazo por un joven que ocupaba el otro lado de la silla, y que preguntó con viveza cuáles eran las noticias.

—En una palabra—dijo—¿está mejor ó peor?

—Mejor... mucho mejor—se apresuró á contestar Oliverio.

—¡Dios sea loado!—exclamó el joven—¿estás seguro de ello?

—Completamente, señor—dijo el muchacho.—Sólo hace algunas horas que se ha declarado la mejoría, y el doctor dijo que ha pasado todo peligro.

El joven, sin añadir una palabra, abrió la portezuela, lanzóse de la silla, y cogiendo del brazo á Oliverio, le atrajo hacia sí.

—¿Es cierto lo que me dices, hijo mío?—preguntó con voz temblorosa.—¿No habrá algún error por tu parte? No me engañes, haciéndome concebir una esperanza que acaso no se realice.

—Yo no haría eso por nada del mundo, señor—contestó Oliverio;—yo se lo aseguro y puede creerme. El doctor ha dicho claramente que viviría aún muchos años para la felicidad de todos: yo mismo lo he oído.

Y al decir estas palabras, llenáronse de lágrimas los ojos de Oliverio, recordando la escena que había causado tanta felicidad; y el joven volviendo la cabeza, guardó silencio algunos instantes.

Más de una vez Oliverio creyó oirle sollozar, pero no quiso importunarle con nuevas palabras, y se mantuvo callado fingiendo ocuparse de su ramo de flores.

Entre tanto Giles se había sentado en el

2008 Ministerio de Cultura

vitado á un te á cuanto hay de selecto en la población; y, claro, todos acudieron al llamamiento, y cayeron sobre los emparedados que era un contento, y manaron los licores y se desbordó el champagne y se bailó, y hubo un cotillón soberbio con preciosos regalos; y entre los *roscos* servidos por Novely, habia preciosos objetos de plata; en fin, una fiesta que dejará gratos recuerdos, y todo ello en un recinto adornado de plantas y flores y materialmente cuajado de claveles blancos y rojos. ¡Y vengan penas!

***

La Juvented Republicana, que dispone ya de local propio en la calle de Garibay, se reunió el dia 6 tomando varios acuerdos, y entre ellos, por unanimidad, el de fundar un periódico semanal titulado «La República», que ha de ser órgano de dicha asociación.

***

El Ayuntamiento ha pagado ya á don Luis Gaytan de Ayala y consortes los terrenos que poseen en el barrio de Alegorieta, á fin de proceder muy en breve á las reformas y embellecimiento de dicho barrio, que es sin duda alguna el más concurrido de todos y el paseo favorito de los donostiarras.

***

La nueva Sociedad arrendataria del teatro Principal, Sres. Díaz y C.ª, ha tomado ya posesión de él, y en el mismo dia ha empezado las obras de reforma y ornato de dicho coliseo, pues han de estar ya terminadas para el 23 de este mes, dia señalado para el debut de una magnífica compañía dramática con que la nueva empresa intenta inaugurar sus tareas.

***

El gobernador civil, señor Lili, ha reunido en la casa del Gobierno la delegación en esta provincia de la junta para la represión de la trata de blancas.

Asistieron, además de la vicepresidenta, doña Concepción Gaytan de Ayala, otras varias señoras de la junta, el señor alcalde, presidente y ocho individuos más pertenecientes también á esa delegación.

El señor Lilí obsequió á los concurrentes con un delicado té servido por Novelty.

***

La comidilla de esta semana ha sido la cuestió Nozaleda; en casinos, cafés, en las calles y en los hogares no se ha hablado de otra cosa.

Este asunto ha tenido más que ninguno otro el privilegio de llamar poderosamente la atencion de todo el mundo, y la particularidad de que los juicios que de él se forman tienen poca discrepancia.

***

Ya ha empezado por fin á prestar servicio al público la nueva casa de Socorro con todo el material necesario; únicamente faltan que colocar las vitrinas, lo cual se hará muy en breve.

Hoy deben empezar las obras de reforma é higiene en el antiguo cuarto de socorro, el cual será dotado de todo el material, instrumental quirúrgico, camas y mesas de operaciones etcétera etc. que sea menester para que no tenga nada que envidiar al nuevo, que es un verdadero modelo en su clase.

***

Al que madruga, Dios le ayuda, dice, el refrán; así lo han debido entender los individuos encargados de nombrar las personas que han de constituir el sindicato de festejos para el próximo verano.

En la sesión del martes será aprobados por el Ayuntamiento, y se publicarán sus nombres; y acto continuo se convocará á una reunión magna á todos los que tengan algun interés en que la temporada veraniega sea tan brillante y fructífera como lo fué la anterior, é más aún, si cabe.

***

Para la buena marcha de los trabajos de desinfección, el Alcalde, señor Elósegui, ha repartido á los celadores impresos en los cuales tienen que anotar los cuartos que se desalquilen en sus respectivos distritos, dando cuenta en la Alcaldía del movimiento que haya en ese sentido, para multar en 50 pesetas á cada propietario que se niegue á hacer la desinfección correspondiente, cuyo caso no se ha dado aún, pues los mismos amos de casas son los más interesados en secundar esos trabajos.

***

El Gran Bazar Universal, de Ayani, que se quemó el mes pasado, ha elegido el medio más expedito para la rápida liquidación de los géneros salvados del incendio, tal es la subasta de ellos en el mismo local.

La gente, siempre deseosa de novedades y jaleito, llena todas las tardes el anchuroso recinto, y raro es el que se marcha sin comprar algo, que por barato que sea siempre es caro, si no se necesita.

***

Se ha inaugurado por fin en Pasajes (Ancho), después de tres años de asiduos trabajos y sinsabores, la nueva iglesia, siendo bendecida, segun lo marca el ritual, por el párroco de Alza.

Acudieron á la fiesta todos los curas de los alrededores, autoridades y personas notables del pueblo, una comisión de la Diputación, músicos y cantantes de San Sebastián.

Después de la hermosa misa en *si bemol* de Gorriti admirablemente cantada, se entonó el *Te-Deum* de Calahorra.

Hubo colgaduras, cohetes, refrescos y un soberbio banquete.

J. Salegui.

San Sebastian, Enero 1904.

Oposiciones

Ayer, según habíamos anunciado, comenzaron en el palacio provincial los ejercicios de oposición á las plazas de auxiliar vacantes en las oficinas de la Diputación.

El acto comenzó luego de las diez de la mañana en el salón de remates y quintas, constituyendo el tribunal, como también anunciamos, el diputado foral D. Lorenzo Oroz, el secretario de la Diputación D. Fernando de Gorosabel, y el director de Caminos de la provincia, D. Nicesto Lagarde.

De los 36 aspirantes que habian presentado solicitud concurrieron antes de la hora citada 27, y después se presentó otro, á quien se le autorizó para practicar los ejercicios pero sin prejuzgar sobre su admisión y consecuencias.

Más de las dos de la tarde eran cuando terminó el acto, en el cual los aspirantes practicaron el primer ejercicio consignado en el programa y que abrazaba los extremos siguientes.

1.º Lectura de impreso y manuscrito.—Este fué una escritura de fines del siglo XVIII.

2.º Escritura por copia y al dictado.—Para lo primero se señaló un trozo de un reglamento impreso, y para lo segundo se utilizó un documento manuscrito.

3.º Redactar un oficio sobre el motivo que el tribunal designe.—El asunto para la redacción de ese oficio fué el dar cuenta un alcalde á la Diputación de no haberse podido (expresando la causa) hacer efectiva la multa impuesta al conductor de un carro por infracción de la ordenanza de carreteras de la provincia.

Hoy comenzará el segundo ejercicio, ó sea el exámen individual de los aspirantes sobre los puntos que á cada uno toque en suerte, de los consignados en el programa.

Se calcula que en estos exámenes se invertirán tres ó cuatro dias.

Corella

No quiero pasar en silencio los justos elogios que ha merecido El Eco por su artículo titulado «Lo de Corella», al par que tambien la indignación que siente todo buen corellano y navarro por el atentado que se quiere cometer contra nuestros venerandos fueros, por pereonas que la opinión pública señala con el dedo.

Nuestro digno y celoso Alcalde con el Ayuntamiento elevó á la Excma. Diputación una enérgica protesta, en la que le pedía también protección y amparo en sus derechos, cruzándose dicho documento en el correo con una comunicación que la misma dirigió al Ayuntamiento sobre el indicado objeto.

Digna de la mayor alabanza es la actitud en que se han colocado nuestra celosa Diputación Foral, nuestro Ayuntamiento y la inmensa mayoría de esta población, que no encuentra palabras para expresar la indignación que siente en estos momentos contra *el que é los que* hayan atentado en el asunto que nos ocupa, contra nuestras sagradas libertades, contra nuestros benditos fueros, honra y gloria de Navarra.

El corresponsal.

11 Enero.

Notas teatrales

Anteanoche se despidió de nosotros la compañía de *género chico* que ha actuado esta temporada en nuestro coliseo.

Por vía de despedida voy á decir cuatro palabras que sinteticen las impresiones que de cada uno de los artistas he adquirido.

Consuelo Taberner es, como Loreto Prado, una artista muy notable que posee un delicado talento, muy raro en las artistas de su género, y es además una artista que está igualmente bien en todas las obras, que trabaja siempre de la misma manera, haya mucho ó haya poco público, condición muy digna de aplauso. Consuelo Taberner está en primera fila.

Adela Taberner, aun cuando es muy jóven, tiene ya muchas facultades artísticas.

Sigue el camino de su hermana, y llegará á ser como ella, una buena actriz.

Canta con mucho gusto, estudia mucho y con aprovechamiento, y en algunas obras, entre las cuales cito «Gazpacho andaluz» está, como ya he dicho, inimitable.

Adela Taberner llegará á ocupar un puesto en la avanzada de las artistas del género á que se dedica.

La señora Figuerola ha ganado ya el diploma de característica de primera, y esto basta para decir lo que es.

Carmen Hernandez llegará á ocupar un buen puesto.

Jóven también, con el estudio progresará, pues tiene facultades.

Enrique Palacios es un actor de primera, que sabe arrancar aplausos al público en obras que debieran ir á la huesa.

Conoce perfectamente los resortes escénicos.

Es un *salva-obras* de los que tanta falta hacen á muchos autores de ahora.

Robles posee muchas condiciones buenas; es ilustrado, tipo elegante en la escena, buen barítono y artista de corazón.

Daina es un actor muy discreto, muy formal y de talento.

No se puede pedir más.

Lo único que encuentro en él, y conste que esto es muy comun, es que hay algunos personajes en que trabaja mucho mejor que en otros.

Dósele un papel de baturro y no hay quien lo haga mejor.

Ferris es, como Daina muy discreto, muy formal de talento, y jóven, lo cual quiere decir que está llamado á ser mucho.

Tormo es un actor muy bueno, y hay papeles como el *Resalao* de «La Trapera» y el *Tarugo* de «El puñao de rosas» que hallan en él un notable intérprete.

León si tuviera más estatura sería un cómico completo.

De todas maneras hay tipos que están hechos para él.

Los maestros Taberner y Espeita han dado pruebas de ser dos excelentes directores de orquesta.

Ambos han trabajado mucho durante la temporada y han dejado el pabellón muy bien puesto.

El maestro Espeitia es además muy joven, y por consiguiente progresará mucho.

Ahora voy á tratar de otros puntos.

Pues he obrado con estricta justicia al juzgar á los artistas, voy ahora á complementar esta justicia con una *migaja* de censura.

Algunos artistas tuvieron el mal gusto de proferir en escena, alguna vez, palabras que ofendieron á algunas personas de esta capital.

Yo les censuro por esto.

Pero vamos por partes.

No toda la censura ha de caer sobre esos artistas.

A mi juicio estos obraron con alguna ligereza al escuchar, sin enterarse bien de lo que iban á hacer, las indicaciones de personas á las cuales cuadra muy bien aquello de que tiran la piedra y esconden la mano.

Estos son los merecedores de la mayor parte de censura.

Yo creo que si volvieran á Pamplona estos mismos artistas no harían algunas cosas que hicieron.

Hay otro asunto importante.

Me refiero á algunas obras estrenadas durante la campaña.

No quiero sacar muy á la superficie estas cosas porque habría necesidad de hablar mucho y muy tendido.

En mis revistas diarias ya di cuenta de la impresion que me produjeron algunos estrenos que debieron quedarse en Madrid para solaz de muchos.

Yo creo tambien que la empresa de nuestro teatro se habrá apartado del camino torcido que emprendió y para otra vez veremos cosas mejores.

Y con esto termino, deseando muchas felicidades en su carrera á todos los artistas.

***

Esta noche debuta la nueva compañía.

La señora Fons, la señorita Silvestre, y los señores Bauzá y Simonetti vienen precedidos de gran fama.

Veremos cómo se portan en Pamplona.

Del señor Bauzá tengo entendido que es un escelente maestro director.

Muy pronto, segun me han dicho, se pondrá en escena «La canción del náufrago.»

Garcilaso.

De Echarri-Aranaz

En el mercado de hoy ha habido mucha afluencia de forasteros, pero las compras y ventas han sido escasas.

Ganado gordo de cerda hubo más que nunca, y menores ó crias bastantes.

—El tiempo pésimo, con aguas, nieves y vientos fríos.

—Ayer estuve en Lacunza con objeto de proporcionar las noticias de la misión, pero me encontré con que ya había corresponsal en dicho pueblo; sin embargo, si desea la redacción, daré noticias, puesto que asisto á las misiones.

Todos los dias es inmenso el concurso.

El corresponsal.

11 Enero 1904.

POR LA VITICULTURA

Lo que, hace pocos dias, anunciamos en un suelto que llevaba el mismo título que estas líneas, sobre trabajos de injerto de vides americanas, ha tenido confirmación en dos circulares de la Diputación en que se dispone lo siguiente:

«Los agricultores que quieran utilizar estos servicios de la Diputación, deberán solicitarlo antes del 20 del corriente mes, indicando lo siguiente:

1.º Pueblo donde han de hacer los ingertos de Vivero.

2.º Nombres de las variedades de las viñas del país y de las cepas americanas que tratan de emplear para los ingertos; y

3.º Número total de ingertos que quieren hacer.

Recibidas todas las solicitudes, serán contestadas por la Diputación pasada esa fecha del 20, dándose de ello cuenta á los Alcaldes de los respectivos pueblos, y en el *Boletin Oficial* del dia 29 de este mismo mes de Enero se insertará la organización dada á los trabajos y la marcha que los capataces han de seguir al cumplimentar sus servicios desde el mes de Febrero.

Los ingertos hechos de Febrero á mediados de Abril convendrá tenerlos en arena antes de su plantación, y en estos casos los capataces indicarán á los propietarios el modo de colocarlos en condiciones que las plantas ingertadas se conserven en perfecto estado hasta el dia que se ponga en la tierra preparada para Vivero.

El acuerdo de esta Diputación, al organizar estos servicios, es que cada Capataz sea pagado por el propietario á razón de tres pesetas diarias durante el tiempo que trabaje en su casa, dándole, además, en esos dias, comida y cama. Para auxiliarle en sus trabajos, el propietario le suministrará el personal necesario, y le tendrá bien preparadas las plantas para el ingerto, la raphia para ataduras y la arena para la estratificación de las plantas ingertadas, cuando ésta sea necesaria.

El gasto que al Capataz se origine para trasladarle de un pueblo á otro de los que comprenda su itinerario, y el jornal correspondiente á los dias festivos que pase en cada pueblo, serán de cuenta de todos los propietarios que en ese pueblo hayan solicitado sus servicios, cargándose por este concepto una cantidad fijada con relación al número de ingertos que haya hecho á cada uno.

El orden seguido para ingertar en cada pueblo será el que resulte de la fecha que tengan las solicitudes de los propistarios, y el Director del Servicio provincial de Agricultura dispondrá la marcha de los trabajos de manera que los servicios alcancen á todos los propietarios solicitantes, limitando para esto á los dias que estime conveniente el empleo del Capataz por cada uno de los propietarios.

Como ya claramente lo da á entender esta circular, los ingertos que se trata de hacer son ingertos sobre mesa.»

Concurso para nombramiento de los Obreros ingertadores.

Para dar cumplimiento á cuanto se dispone en la circular que precede, la Diputación acuerda anunciar en este mismo número del *Boletin Oficial* la provisión de esas plazas de obreros ingertadores.

Los aspirantes que deben ser ingertadores de Navarra, enviarán solicitud en que exprese:

1.º Pueblo de su residencia.

2.º Edad que tiene.

3.º Certificado de honradez y buena conducta, expedido por el Alcalde del pueblo, y visado por el Párroco del mismo.

4.º Año en que empezaron á ingertar.

5.º Nombres de los propietarios á cuyo servicio han estado ingertando, y dias que ingertaron para cada uno de los propietarios; y

6.º Cuanto crean conducente á la concesión de lo que pretenden.

Harán constar además, en la instancia, su compromiso de llevar á cabo los trabajos que la Diputación ha de encomendarles, ejecutando éstos como se les ordene, y á satisfacción de los propietarios.

Se considerará como mérito especial, el haber obtenido primer premio en los Concursos de ingertadores celebrados en Navarra.

Las instancias deberán dirigirse al *Director del Servicio de Agricultura de la Diputación, Palacio Provincial,* enviándolas antes del 20 del corriente mes, y los que sepan escribir, las suscribirán de su puño y letra.

Recibidas las instancias, seguidamente se hará saber á los interesados la resolución recaida, y se les fijará la fecha en que deben presentarse á comenzar sus trabajos en los Viveros de Cadreita, á las órdenes de la Diputación durante una semana, para seguirlos después en los pueblos que comprenda el itinerario que se les trazará.

El número de Capataces que habrán de nombrarse dependerá de las solicitudes que para ingertar envíen los pueblos.

El jornal que se les pagará será el de 4 pesetas diarias durante todo el tiempo que se les ocupe, más el gasto de comida y de traslación á los pueblos donde vayan. Para el pago de las 4 pesetas de jornal, la Diputación contribuirá dando una peseta, y cada propietario entregará así solo tres pesetas al dia.

La semana que han de pasar en los Viveros de Cadreita, por estar destinada especialmente á la enseñanza y prácticas que deben preceder al trabajo en los diferentes pueblos que comprende el itinerario, solo se les dará un jornal de tres pesetas al dia.

Los Ayuntamientos de la zona vitícola anunciarán mediante pregón todo cuanto antecede, al dia siguiente de recibido este número del *Boletin Oficial*, y en el domingo inmediato, exhibiéndolo asimismo en la tabilla de anuncios de la Casa Consistorial.

Pamplona 8 de Enero de 1904.—La Diputación y en su nombre, *Juan Santesteban.—Fernando de Gorosabel,* Secretario.

LECUMBERRI

Partido de pelota

En esta villa se han proyectado tres importantes partidos de pelota, en cada uno de los cuales median apuestas de 1000 pesetas entre los jugadores.

Uno de esos partidos será entre Rafael Arguiñena, Vicente Jáuregui y Jacinto Ayestarán, contra tres pelotaris del valle de Basaburúa.

El partido será á 30 tantos, con pelotas de dos pesetas.

Otro partido será entre Agustin Madoa, Gregorio Astiz y Francisco Michaus, contra los tres mejores jugadores del Valle de Larraun.

Estos jugarán tambien con pelotas de dos pesetas.

Y el otro entre tres vecinos de Lecumberri contra los tres mejores jugadores de los valles de Aoiz y Basaburúa mayor y menor, que son Gregorio Bejiristain, Agustin Gazteri y Juan Cruz Goicoechea.

Este partido será á 10 tantos y con pelotas de cuatro pesetas.

Este reto se celebrará quince dias.

El que quiera echar señal puede dirigirse á don Juan Urquía, de Lecumberri.

El corresponsal.

GACETILLAS

En la fonda de la estación obsequiaron ayer con una comida los distinguidos médicos de la Beneficencia provincial don Manuel Jimeno y don Juan Rosich á sus compañeros de Barcelona don Manuel Gorría y doctor Rodriguez Morini, médico-director del Manicomio Navarro y director facultativo del Manicomio de San Bandillo, respectivamente.

Por la noche fueron obsequiados los señores Gurria y Rodriguez-Morini con otra comida por la Diputación provincial.

En vista de la instancia elevada á la superioridad por don Félix Serrano, Regente de la Escuela graduada anexa al Instituto general y técnico, solicitando el abono de 500 pesetas anuales en concepto de gratificación, desde el dia 16 de Febrero de 1901, se ha dispuesto por la Diputación desestimar dicha instancia, abonándole por el contrario la gratificación de 500 pesetas desde el dia que se hizo cargo de la nueva asignatura que le fué encomendada.

En la mañana de anteayer se inició en una chimenea de la casa número 23 de la calle de Mercaderes un incendio que fué sofocado al momento; y habiéndose reproducido en la mañana de ayer, acudieron un jefe de bomberos con dos de éstos y el teniente alcalde del distrito don Salvador Ferrer, observando que estaba ardiendo un madero que tiene comunicación con la chimenea y que por lo visto estuvo toda la noche encendido.

Fué sofocado el fuego sin consecuencias sensibles.

La Asociación de directores y profesores de enseñanza del distrito universitario de Zaragoza ha acordado celebrar una Asamblea Nacional de enseñanza en la primera quincena de Abril, en la cual será abordado el vitalísimo problema educativo é instructivo bajo todos sus aspectos.

Agradecemos al representante de «La Unión Española de Explosivos» en esta provincia, don José Gorostiza, el bonito almanaque que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero, para el abasto público, 3 bueyes, 5 terneras y 13 carneros.

Ayer fueron denunciados, entre otros individuos, dos por cantar canciones deshonestas.

Duro, señor alcalde.

Ha sido autorizado don Felipe Modet é Ibargoiti para elevar con la fuerza de un molino de su propiedad denominado Bagüésa en jurisdicción de Miranda de Arga, la cantidad de setenta y cuatro litros de agua por segundo de tiempo del rio Arga, con destino al riego de un soto.

Continúa el mercado de ganado de cerda muy animado en esta plaza. Como los domingos anteriores, al mercado celebrado anteayer en el barrio de la Rochapea acudió mucho ganado, y un buen número de tratantes y compradores, haciéndose, por lo tanto, compras importantes. Estas fueron hechas á peso en vivo de 1,05 á 1,20 pesetas kilo, á peso después de muerto y á ojo.

Fueron embarcadas 412 cabezas para Zaragoza, 40 para Huesca y 25 para Tafalla.

Contra lo que se creía, continúa cotizándose el ganado de cerda á precio alzado.

El interés de las primeras plazas consumidoras está reconcentrado en la región de Zafra, á donde han acudido los principales tratantes á por ganado de montanera. En Barcelona sigue reflejada en el mercado la escasez de ganado, y en Madrid hay marcada tendencia al alza, pues escasea de tal manera que apenas se hacen operaciones.

La Junta del Colegio de Practicantes de Navarra ha abierto una suscripción á favor del colegiado don Antonio Serra, el cual ha sufrido recientemente la amputación de un brazo, quedando imposibilitado para ejercer la profesión, y para remediar la indigencia su esposa é hijos.

Dicha junta ruega á los señores médicos y practicantes contribuyan á esa suscripción tan laudable, dirigiendo sus donativos al presidente del mismo don Cesareo Saenz, calle Zapateria 15, 3.º en Pamplona.

La lista de donantes y donativos se publicará en «El Practicante Español.»

El reloj de oro que se extravió anteayer, fué encontrado por el carabinero don Manuel Muñoz, el cual lo puso inmediatamente á disposición de su dueño.

Digno de aplauso es el proceder del honrado carabinero.

El gobernador ha impuesto multas de 50 pesetas á los individuos á quienes, el dia del *cacheo* les fue encontradas armas prohibidas.

Ayer por la tarde ingresó en el Hospital militar un oficial de la reserva cuyo nombre corresponde á las iniciales D. R., el cual intentó suicidarse en la ciudadela produciéndose una herida de consideración en el cuello con una navaja de afeitar.

Según hemos oido, la causa que indujo á este oficial á tomar tan fatal resolución, fué el conocer el fallo condenatorio que en una causa que se le seguía dió contra él el Consejo Supremo de Guerra y Marino.

El candidato carlista para diputado á Córtes por el distrito de Aoiz, don Juan Vazquez de Mella, llegará á esta ciudad á fines de la presente semana, tal vez, según rumor, al parecer, fundado, el jueves próximo á la noche.

A esperarle en Alsasua, marchará una comisión de los carlistas de dicho distrito y varios conspicuos de Pamplona.

En esta ciudad se hospedará en casa del capitalista don Francisco Martinez, expresidente del Círculo Carlista, y el dia siguiente al de su llegada marchará á Aoiz, donde pronunciará un discurso tal vez en la plaza.

Despues hablará tambien en público en Lumbier y Sangüesa, y en los dias siguientes recorrerá varios pueblos y valle del distrito.

Entre los carlistas hay gran entusiasmo por oir la elocuente palabra del Sr. Mella.

La Diputación ha dictado una circular, que no podemos insertar en este número, sobre establecimiento de viveros municipales de vides americanas.

Los RR. PP. Hospitalarios de San Juan de Dios y el doctor Rodriguez Morini, que vinieron con motivo de la próxima apertura del manicomio navarro, marcharán hoy á ver el de Santa Agueda.

Ayer no se recibió en el Gobierno civil oficio alguno de los pueblos que diera cuenta de haber ocurrido suceso alguno desagradable.

Nos alegramos.

Actualmente existen en las cárceles de la provincia 175 presos distribuidos en la forma siguiente:

Aoiz 14, Tudela 24, Tafalla 8, Pamplona, 56, y Estella 73.

Al despedirse ayer de nosotros el distinguido maestro D. José Ezpeitia, nos rogó hiciéramos público que desde estas columnas se despedía de los numerosos amigos que tiene en esta capital, de los cuales no pudo despedirse personalmente.

Como verán nuestros lectores por la conferencia de Vitoria que en otro lugar publicamos, para las fiestas de San Fermin vendrá á esta capital un francés con un elegante carrusel movido á vapor y nuevo en España.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado canónigo de la basílica del Pilar de Zaragoza nuestro distinguido amigo D. Angel Elduayen que ha venido á pasar unos dias al lado de su apreciable familia.

Sea bien venido.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes:

Traspaso, Imprenta, Nodriza, Se vende, Atención, Nodriza, Arado "Marco,, Traspaso, Yrazu y Compañía, Venta de géneros, Nodriza, Aprendiz, Estiércol.

Pasatiempos

EL ECO DE NAVARRA

Tercer Concurso

LIBRE

D. _____

habitante en _____

cree que el número encerrado en el sobre es el _____

Contraseña _____

SECCIÓN DE PASATIEMPOS

TERCER CONCURSO

Premio

Para el que acierte el número que guarda el sobre

100 pesetas

Condiciones

Para tener opción al premio, es necesario escribir, con la mayor claridad posible, un número de tres cifras en el adjunto boletin, en el cual pueda todo el mundo firmar como quiera, siempre que se ponga una contraseña que garantice la firma.

No se admitirá ningun boletin que traiga más que un número de tres cifras.

Los boletines podrán ser depositados en el buzon de El Eco de Navarra ó enviados por correo interior y exterior.

Los suscritores y lectores de fuera de la capital podrán enviar sus boletines por correo, en sobre abierto y franqueado con un cuarto de céntimo ó como mejor les parezca.

El plazo de admisión de boletines será, para los de Pamplona, hasta el dia 27 de este mes á las cinco de la tarde, y para los solucionistas de fuera hasta el dia 28 de este mes á las doce de la noche.

En el caso de que haya más que un solucionista que remita el número exacto, se celebrará un sorteo que decida quién ha de ser el agraciado.

La apertura del sobre que contiene el número exacto, será pública, en el dia y hora que oportunamente se avisará.

Don Cándido.

2008 Ministerio de Cultura

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 11 (8 noche).

Muerte sentida

A la avanzada edad de 86 años falleció anoche el coronel retirado de Estado Mayor, señor Listerrio, persona muy querida en esta capital.

Hoy á las cuatro de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio, acto en el cual quedaron demostradas las muchas simpatías con que el finado contaba aquí.

Presidió el duelo el gobernador militar, y formaba parte del cortejo fúnebre muchísimos amigos del finado, paisanos y militares.

Traslado de restos mortales

Ha sido autorizado el traslado de los restos mortales de doña Felicitas Apario de Flores, desde el cementerio de Aoiz al de esta capital.

Las corridas de toros

A las siete de la tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento con objeto de abrir los pliegos presentados al concurso de corridas de toros.

En vista de que se han recibido muchas cartas haciendo multitud de aclaraciones, y de que Fuentes y Machaquito no pueden venir, se acordó ampliar el plazo del concurso hasta el domingo con objeto de que se presenten nuevos pliegos.

Entre los contratistas que más guerra mutua se hacen figuran los de Bilbao y Zaragoza.

Conato de incendio

Esta mañana se inició un ligero incendio en una chimenea de la casa número 20 de la calle de la Estación.

Afortunadamente el incendio no adquirió caracteres alarmantes, y quedó sofocado en seguida.

Para las ferias

Se ha presentado el Ayuntamiento un señor francés llamado Edmond Serch, y ha pedido un terreno de 20 metros cuadrados para establecer un carrusel movido á vapor durante las fiestas.

Las fotografías que presenta de este carrusel dan á entender que es lujosísimo, y muy grande, pues en él pueden tomar asiento 150 personas.

Este señor presentará este artefacto en Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria.

Incendio

En Oquendo ha sido destruida por un incendio la casa de don Gumersindo Mendez.

Las pérdidas son bastante considerables.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 11 (10'10 noche).

Dos noticias

Temiéndose que ocurriera algun desorden muy de madrugada la policía empezó á vigilar el muelle.

La comisión de la huelga recorrió toda la vía, pero no consiguió que secundasen la huelga los navieros ni los cargadores del muelle.

A media mañana consiguió la Comisión que desembarcaran los fogoneros, paleros y marineros de los vapores «Italia» «Santiago,» «Somorrostro,» «Bélgica», «Cabos Palos,» «Roca» y «Toriñana».

La tripulación de los demás vapores continuó á bordo.

Conceptúase que la huelga ha fracasado.

Los navieros no acceden.

—Ha terminado la junta de agricultura.

Bolsa

Altos Hornos, operación, 254.
Papelera, acciones 00'00.
Resinera papel 162'50.

Cambios

Sobre Paris, cheque á 36'85.
Sobre Lóndres, cheque á 34'45.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastián 11 (10'50 noche).

Desgracia en una mina

Comunican de Irún que en una mina de la compañía de Irún Lesaca sita en término de Endarlaza, cerca de Lesaca, ha ocurrido una sensible desgracia á varios obreros que se encontraban trabajando en un lavadero.

Según noticias una de las vagonetas que no debía de estar enganchada al plano inclinado comenzó á rodar atropellando á tres ó cuatro obreros, matando á uno de ellos llamado Antonio Echegaray Garmendia y produciendo heridas graves á tres más.

Los heridos fueron curados de primera intención y el cadáver fué llevado al cementerio.

La desgracia ha producido penosa impresión entre los compañeros.

Viaje de regreso

Han regresado de Paris el grupo de estudiantes que marcharon á aquella capital de la vecina república.

En esta población se quedaron quince de los expedicionarios que visitaron varios edificios públicos y las redacciones de algunos periódicos.

En la redacción de «El Pueblo Vasco» fueron obsequiados con pastas, cigarros y champagne, brindando discretamente.

Dejaron en este periódico un escrito protestando de ciertos conceptos vertidos en un anónimo publicado en el *Heraldo de Madrid* por Bonafoux.

Entre los estudiantes hay de la Universidad de Madrid, de Oviedo y de Valencia.

Mañana saldrán para sus respectivos destinos.

Cuestión política

Hoy han tenido una acalorada disputa sobre política regionalista unos cuantos individuos castellanos y guipuzcoanos.

Tres de ellos han sido conducidos á la cárcel, habiéndoseles impuesto una multa de setenta y cinco pesetas.

Heridos

En la nueva casa de socorro han sido curados un hombre de una herida en la cabeza y una mujer que se ha fracturado una pierna de resultas de una caida.

Medida higiénica

El alcalde presentará á la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de defensa de la tuberculosis.

Pesca

En el muelle han entrado 5400 kilos de merluza.

En la pescadería se han vendido 1350 kilos de merluza á 1,35 y 1,60 pesetas; 25 de angulas á 3 y 4 pesetas.

QUIROGA.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 11 (6 tarde).

Los Príncipes de Baviera

S. M. el Rey, los Príncipes de Baviera, y el Príncipe de Asturias, todos de uniforme y acompañados de lucido séquito han visitado hoy varios cuarteles.

El "Rio de la Plata,,

Según nos ha manifestado el señor ministro de Marina el crucero «Rio de la Plata» estará en los Estados Unidos hasta fines de Enero.

Una desgracia

Uno de los andamios colocados en la iglesia de los Jerónimos, donde se están llevando á cabo algunas obras, se desprendió esta mañana cuando se hallaban en él tres albañiles, los cuales resultaron gravisimamente heridos.

La guerra en Santo Domingo

Dicen de Santo Domingo que las fuerzas del general Jimenes atacaron y bombardearon la capital.

Una de las granadas cayó en una legación causando muchos desperfectos.

Ignórase el número de víctimas que hayan ocurrido.

Por cantar cuplés

Esta mañana fué detenido por orden del gobernador civil el actor del teatro de la Zarzuela *Gonzalito*, por haber cantado cuplés contra el P. Nozaleda en «Patria nueva,» contraviniendo lo dispuesto por el señor conde de San Luis.

El citado actor ha sido puesto en libertad y multado con 500 pesetas, que deberá pagar antes de diez dias.

Si en este plazo no paga la multa irá quince dias á la carcel.

Más sobre cuplés

El ministro de la Gobernación ha manifestado que si hoy se vuelven á cantar cuplés alusivos al P. Nozaleda cerrará los teatros donde se canten.

Probablemente no volverán á cantarse, porque ya hoy se ha colgado un cartel en el teatro de la Zarzuela en el que se suplica al público que no pida cuplés, pues de orden superior se ha prohibido el que se canten, y añade que las personas que, habiendo obtenido ya las localidades no estuvieran conformes, pueden pasar á recoger su importe á contaduria.

Firmas

Hoy correspondía despachar con el Rey á los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El Sr. Rodriguez Sampedro puso á la real firma varios decretos.

Nombrando enviado de España en la Habana á don Ramón Gaitan, ascendiendo al embajador en Túnez señor Velez, al de Hamburgo don Joaquin Maria Zorroza, y al de Quito don Guillermo Ida.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma varios indultos.

Dos de pena de muerte á favor de los condenados Mariano Chusca, de Zaragoza, y Antonio Soret, de Murcia.

Tambien llevó á la firma otros indultos de menos importancia entre los cuales figura uno que se refiere á esa Audiencia, y que es la conmutación de la pena de 10 años por la pena de 10 meses al penado Ernesto Lacalle Garcia.

Abundancia de nieves

El Gobernador de León comunica al ministro que á causa de las copiosas nevadas que están cayendo se han interceptado las vias de comunicación.

Hasta La Robla hay tanta abundancia de nieves que no han podido pasar los trenes.

En toda la parte montañosa de la provincia la abundancia de nieves es extraordinaria.

El frio es intensísimo.

La huelga de obreros del mar

El señor Maura ha celebrado hoy una entrevista con el ministro de Marina tratando en ella de la huelga de obreros del mar.

Segun parece, los huelguistas de Barcelona han pedido auxilio á la Cámara de Comercio.

Los proyectos del Gobierno

El señor Maura ha manifestado que confía en llevar muchos proyectos importantes á las Cortes.

Los más importantes son los que se refieren á las reformas electorales, sociales, y de Obras públicas.

Respecto al proyecto de organización de la escuadra ha dicho el señor Maura que es un asunto muy delicado, pero que reinando como reina entre los ministros perfecta unidad de pareceres sobre el particular se terminará pronto y se presentará en las Cortes.

Cree el señor Maura que estos proyectos no encontrarán obstrucción en las Cámaras.

Cuando esté aprobado el proyecto de construcción de la escuadra, se nombrará una comisión mixta de generales y jefes de los ejércitos de mar y tierra, que correrá con todo lo que se relacione con la construcción de la escuadra.

En favor del P. Nozaleda

El Correo Español publica en su número de hoy un artículo en el que se habla de la campaña que la prensa liberal continúa haciendo en contra del P. Nozaleda.

«¿Dónde estaban—dice—estos periodistas (los que censuran al P. Nozaleda) cuando anémicos y moribundos llegaron á España los soldados que pelearon en Cuba y Filipinas.?

»¿Dónde estaban cuando se firmó el protocolo?

¿Contra cuáles generales dirigieron los ataques que ahora dirigen al P. Nozaleda?»

La Tríplice y el conflicto ruso-japonés.

Segun despachos recibidos de Paris las naciones que forman parte de la triple alianza observarán gran neutralidad en el conflicto ruso-japonés.

Cosas de los ministros

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que ayer no dió órdenes para que se ejerciera censura en las estaciones telefónicas y telegráficas, pero el caso es que antes de dar las conferencias de los mitins nos las mutilaron.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 9	Dia 11
Deuda perpetua 4 por 100 int.	76 80	76 95
Idem id. fin de mes. . .	76'95	77 00
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	97'15	97'25
Carpetas provisionales 5 por 100.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	478 00	477 50
Id. de la C. A. de Tabacos. .	442'50	448 50
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	36 90	36'45
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	34'32	31'32
Paris, Exterior español. . . .	86'32	87'07

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 77'02, el id. Fin próximo á 90 00, los francos á 36'40; las libras á 34'32 y el amortizable á 97'25

Segunda conferencia

Madrid 11 (11 noche).

El P. Nozaleda

Diario Universal publica una interviú celebrada por un redactor de dicho periódico con el P. Nozaleda.

Dice el prelado que no le indignaron los mitins republicanos celebrados ayer contra él por cuanto los esperaba desde el mismo dia que vió la campaña de oposición que se hacía á su nombramiento para la archidiócesis de Valencia.

Más le contraría la campaña de difamación que no las protestas.

Manifiesta que sus difamadores le inspiran verdadera compasión no guardando rencor al presbítero don Martín Lozano, por ser sus palabras, las palabras de un desequilibrado.

Contra mí—dice—pueden los enemigos esgrimir las armas que quieran; pueden zaherirme cuanto les venga en gana; pueden ultrajar y difamarme á su antojo. A todos ellos perdono.

Pero hay que reconocer que esa campaña no tiene más objeto que el de fustigar á la monarquía y á la religión.

Todos los cargos acumulados por la prensa radical los destruiré dentro de pocos dias.

—

Los prelados que tienen asiento en el Senado piensan tomar parte en el debate político que se plantee, para defender al Padre Nozaleda de los ataques dirigidos contra su honra.

Maura y la prensa. Caida del Gobierno.

La Correspondencia de España dice que el señor Maura está furioso contra la prensa por la campaña de enérgica oposición que hace al Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros prepara un proyecto sobre la difamación.

Dicho periódico afirma que es tan grande el disgusto existente en el seno del gabinete que no sería extraño surgiera la crisis en la presente semana.

Los periódicos arrecian en su campaña contra el P. Nozaleda y el señor Maura, no sirviendo de nada las medidas de rigor tomadas por el señor Sanchez Guerra para evitar que se ridiculice en los teatros al Gobierno.

Los republicanos

Los jefes de la minoría republicana estan muy satisfechos de la unión y sensatez de los republicanos en los mitins celebrados ayer en España.

El señor Salmeron había encargado á los jefes provinciales que á dichos actos se le diera la nota de seriedad, acatando en todas las provincias sus mandatos.

A los tribunales

El presbítero don Martin Lázaro será puesto á disposición del Juzgado por ataques dirigidos á la religión y al P. Nozaleda en el mitin celebrado en esta Córte.

Una protesta

La sociedad de Autores y Artistas ha dirigido al gobernador una enérgica protesta por la detención del actor Gonzalito.

Como saben ustedes, este artista cantó anoche en la Zarzuela varios *complets* alusivos al P. Nozaleda.

Teatro cerrado

A última hora de la noche y para evitar el escándalo ruidoso de anoche, el gobernador ha cerrado el teatro de la Zarzuela.

Esta determinación ha sido comentadisima y unánimemente censurada.

Grupos de espectadores se han situado frente al mencionado coliseo protestando del acuerdo.

El empresario piensa presentar una reclamación por los perjuicios irrogados.

Un asesinato. Pidiendo justicia

Un despacho oficial de Barcelona dice que dos mozos de escuadra han matado á un fogonero de mar llamado Rafael Guerrero, por pretexto de haber robado dos gallinas.

El capitan del puerto de dicha ciudad, ha telegrafiado tambien al ministro de Marina manifestando que la sociedad de fogoneros le ha entregado una denuncia contra dos mozos de escuadra por asesinato cometido en la persona del fogonero, Rafael Guerrero.

Los denunciantes niegan en absoluto que la víctima robara las gallinas atribuidas por los asesinos.

Firma

Mañana someterá el señor Sanchez Guerra á la firma del Rey, un decreto modificando la instrucción de Sanidad.

Las huelgas

Comunican de Almería que ha sido conjurada la huelga de los obreros del campo debido á los buenos oficios de la primera autoridad civil de la provincia.

—

La huelga de obreros del mar continúa en el mismo estado.

MENCHETA.

De madrugada

Rusia y Japón

Madrid 12 (3 madrugada.)

Dicen de San Petersburgo que «El Mensajero» publicará la fórmula del Czar para resolver el conflicto japonés.

Resérvase Rusia la Mandchuria, estableciendo zona á 50 kilómetros, donde el Japón podrá ejercer toda clase de actos menos el de levantar plazas fuertes.

En cambio Rusia permite al Japon y al sur de Corea obre conforme le convenga á sus intereses comerciales y estratégicos.

MENCHETA.

Gran Lotería

DE LUIS MORELL

Para el 30 de Enero del corriente año, autorizada por el Gobierno

En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia 30 del mes actual, se rifarán dos cerdos ingleses y una vaca holandesa.

El número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional será favorecido con un cerdo ó 1.200 reales en metálico; el segundo premio, otro cerdo ó 1.000 reales, y el tercer premio una vaca holandesa ó 600 reales.

Los números premiados deberán corresponder á los premios 1.º, 2.º y 3.º de la Lotería Nacional.

Desde el miércoles 13 del corriente, se expenderán los billetes que cada uno contendrá diez números al precio de una peseta billete en los puntos siguientes:

Casa-Misericordia; don Esteban San Román, Espoz y mina 7; casa de Beloso, calle Mayor; Mercado de ganado, señor conserge; Kiosko del paseo de Valencia del señor Morell; casa de Trias, Plaza del Castillo; Fonda de la Estación y estanco de la Estación. —1

Venta de chopos en Villava

A voluntad de su dueño, el dia 17 del actual y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en casa del que suscribe, el remate de 77 árboles de chopo del término de esta villa, que serán en conjunto ó divididos en cuatro lotes, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto del remate, y antes de él, todo el que guste enterarse en casa del secretario de la villa.

Villaba 12 de Enero de 1905.—El encargado, Pedro Martinez. x 4—1

Se alquila

el segundo piso de la casa número 110 de la calle Mayor. Darán razón, Comedias 15, tienda.

8—1

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO CELEBRADO EL DIA 11 DE ENERO DE 1904

Números premiados con 1000 pesetas

(POR TELEGRAFO)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números y poblaciones:

Premios.	Números.	Poblaciones.
250.000	22.493	Belmez.
130.000	11.553	Valencia.
70.000	24.877	Málaga.
6.000	30.018	Madrid.
6.000	2.148	Santander.
6.000	1.927	Valladolid.
6.000	2.411	Valencia.
6.000	**22.695**	**Pamplona.**
6.000	22.877	Madrid.
6.000	23 858	La Linea.
6.000	5.891	Barcelona.
6.000	14.354	Soria.
6.000	21.707	Madrid.
6.000	22.927	Madrid.
6.000	20.897	Madrid.
6.000	8.578	Cartagena.
6.000	7.664	Madrid.
6.000	11.189	Valencia
6.000	22.244	Coruña.
6.000	6 603	Barcelona.
6.000	29.949	San Sebastian.
6.000	17.296	Valladolid.
6.000	11.071	Sevilla.
6.000	3.105	Tárrega.
6.000	16.977	Palencia.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 1.000 pesetas cada uno de los 99 números comprendidos en la centena del premio primero; de 750 los comprendidos en la centena del segundo premio; y de 500 los comprendidos en la del tercer premio; de 5.000 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero: de 4.000 pesetas los idem, idem al del segundo, y de 2.625 los idem idem al del tercero.

Con 1.000 pesetas

Centena

006 018 019 053 054 098 118 123 128 140 145 218 247 272 331 389 413 414 440 476 478 516 538 544 551 576 583 584 587 603 605 632 686 687 689 698 713 726 764 777 882 918 934 940 944 950 992

Mil

001 082 087 110 144 166 176 226 241 297 312 333 337 338 422 448 465 477 491 492 536 566 570 572 581 596 673 704 735 753 760 768 782 806 814 815 828 833 840 867 943

Dos mil

014 031 035 078 095 097 110 111 122 128 142 193 205 245 262 275 284 293 321 358 373 419 437 454 457 458 493 512 575 660 667 699 711 751 770 923 947 968 974 996

Tres mil

100 123 161 193 196 198 230 240 262 343 422 443 446 456 477 484 495 498 537 555 621 631 659 708 728 751 781 797 823 845 847 872 935 950

Cuatro mil

048 093 101 144 171 201 287 297 320 414 459 464 502 559 582 590 610 614 627 659 711 729 739 751 763 768 785 811 820 840 861 996 974 996

Cinco mil

033 086 121 164 165 168 171 173 248 410 471 486 489 502 507 553 560 596 625 632 637 640 645 656 682 784 806 834 854 857 860 896 927 929 961 972 986 988 995

Seis mil

080 084 087 175 190 279 306 331 359 459 463 464 558 575 631 637 650 674 702 745 756 775 780 782 805 807 881 897 937 940

Siete mil

020 039 041 042 050 060 171 238 257 263 274 277 347 387 399 440 441 474 501 507 508 576 590 614 617 620 648 661 701 729 773 777 787 789 790 821 824 850 851 862 867 883 929 968 981 993 997.

Ocho mil

034 036 053 078 103 132 134 177 185 196 306 331 395 433 436 438 476 498 529 552 561 628 648 666 675 717 723 762 787 800 830 920 947 969 974 986 999.

Nueve mil

056 085 097 126 144 152 167 171 210 223 226 233 265 278 307 348 354 366 367 400 406 409 420 421 470 510 563 580 582 589 616 668 688 698 728 756 758 831 853 896 897 966 993.

Diez mil

006 009 042 055 065 082 095 247 255 256 270 301 320 335 347 398 451 479 483 488 534 573 579 600 628 637 668 696 736 746 799 854 921 929.

Once mil

033 075 095 133 171 174 232 322 330 343 353 380 406 447 490 501 536 559 616 706 713 750 754 780 819 870 898 900 904 911 920 930 941 943 956.

Doce mil

013 016 017 097 105 107 168 181 266 287 356 372 469 486 511 520 563 625 674 683 685 704 758 819 828 833 835 961 964 970 981.

Trece mil

009 022 033 052 056 144 148 165 187 192 198 225 269 279 304 321 328 336 350 369 460 478 492 510 524 539 549 572 576 579 590 660 699 713 728 755 785 831 858 870 919 937.

Catorce mil

005 030 087 161 185 186 203 204 218 233 236 240 256 269 303 336 341 348 353 369 410 549 560 567 597 602 607 803 826 864 881 893 927 937 954 967 986.

Quince mil

020 022 081 083 124 144 158 186 194 209 215 235 275 286 304 331 358 397 411 446 449 500 501 516 518 543 560 602 605 682 717 738 758 841 844 897 945.

Dieciseis mil

019 072 098 118 145 158 189 198 216 221 297 333 342 374 387 515 517 529 534 578 586 621 623 636 639 653 668 680 696 718 719 768 846 930 934 946 949.

Diecisiete mil

038 045 133 208 245 297 333 336 372 450 451 465 512 546 573 640 754 755 768 787 793 794 798 811 851 882 892 904 924 926 930 957 984

Dieciocho mil

036 042 080 137 143 183 199 253 319 360 407 426 453 470 486 488 564 653 662 688 703 710 729 739 745 808 829 836 853 923 938 969

Diecinueve mil

025 033 058 088 117 157 159 176 181 198 204 225 241 296 308 319 355 460 501 531 554 580 583 544 711 718 755 802 809 828 862 864 892 904 961 967 984 998.

Veinte mil

021 022 062 085 088 115 161 283 284 335 372 426 457 504 512 522 526 616 700 707 727 746 747 788 798 819 892 991.

Veintiun mil

001 008 121 183 197 209 302 324 375 379 385 404 410 517 590 599 632 718 729 774 782 788 799 806 820 828 831 851 862 904 936 973 985.

Veintidos mil

013 030 062 078 096 105 127 138 191 208 216 232 250 266 282 283 312 437 454 469 484 508 518 564 576 592 710 799 863 962 972.

Veintitres mil

027 030 063 075 163 239 245 281 328 357 377 426 432 448 517 523 543 561 579 595 607 621 639 651 681 713 718 744 886 892

Veinticuatro mil

105 144 175 195 254 274 286 301 337 343 349 358 422 459 461 483 501 504 506 587 602 620 629 647 680 685 723 741 781 824 839 856 863 870 873 888 902 919 935 940 976 978 994

MENCHETA.

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Traspaso

Se hace en muy buenas condiciones, de un acreditado taller de sombreros de señora y niños.

Para informes Zapatería 35, 1.º izquierda. 3—8

Imprenta

Se vende en buenas condiciones una máquina «Americana» de imprimir con sus accesorios.

Pueden dirigirse á don Félix Olaiquiaga en Sangüesa. 3—2

Nodriza

De un mes de leche y 22 años de edad, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á doña Florencia Salanueva, comadrona, Estella. 3—2

Se vende

ó alquila una fábrica de conservas en pueblo importante de la Ribera de Navarra con muy buenos almacenes, agua abundante y toda clase de utensilios necesarios para dicha industria.

Para condiciones dirigirse á la viuda de Manuel M.ª Aramendía Valtierra (Navarra). 5—8

Atención

Se lava, repasa y se plancha ropa, tanto de caballero como de señora. Merced, número 12 piso 2.º 4—3 p.

Nodriza

Hay una viuda de 21 años de edad y tres meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Calderería 21, piso 3.º 8—2

Arado "Marco,,

con patente de invención. El arado es de vertedera giratoria Los labradores tengan presente que este arado dió mejor resultado de todas sus similares en el concurso agrícola de Tafalla, y u precio relativamente barato y al alcance de todos.

Los hay para una, dos, cuatro y seis caballerías. Dirigirse á don Julián Márco, su inventor, Barasoain (Navarra). 15—6 p

Traspaso

Por retirarse del comercio se hace en inmejorables condiciones de la acreditada sedería, quincalla y paquetería de doña Angela Ruiz, (viuda de Mensat), establecida en el punto más céntrico de Tudela (Navarra). Para informes dirigirse á dicha señora, Concarera baja núm. 6. 15—7

Yrazu y Compañia

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y America siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa, (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallaran ventajas. 66—54 p

Venta de géneros

FRANCESES

En la calle de San Lorenzo número 33 piso primero se venden géneros franceses procedentes de la Aduana.

Franelas de lana y algodón, elásticos da Bayona, cortinones, pañuelos de merino y lanas para vestidos de señora y otros varios artículos buenos y baratos.—Narciso Echeverria. 8—6

Nodriza

Hay una casada y de buena familia, primeriza, de 25 años, y ocho dias de leche que desea criar en su casa, en Mendigorría. Dirigirse á don Martin Lerga (cerero) en dicha villa, y en Pamplona, Pellejerías 35, 2.º izquierda darán razón. 6—4 p

Aprendiz

En la litografía Blanquez, Estafeta 35, hace falta uno. En la misma se hacen toda clase de targetas, etiquetas para vinos, escapularios, etcétera, etc. 4—3

Estiercol

El que desee el estiércol de un dia por mes del cuartel de Caballería, informarán en el almacén de Ultramarinos de Diego Mina. 4—3

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañia Fabril

Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

PAMPLONA—Paseo de Valencia, núm. 28.

TUDELA—Calle Gaztambide, núm. 9. —1

¡Es el primero y el mas acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA

Exíjase el nombre de ESCRIVA

Véndese en todas las farmacias, droguerias.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en curacion los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicacion sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical

6 REALES FRASCO

Depósito general: *Vda. de J. Escrivá*, farmacia de la Estrella, Fernando VII.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparada especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Cólicos, Rechazos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exíjase marca de «la Muger de 3 piernas»).

La Caja: Una cuchar.da por la mañana y otra por la noche en un vaso de agua ó de leche. 1fr.30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias del mundo entero.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 — 18.294.501'73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos **5.235** que importan pesetas **7.632.260'39**

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castilo 36, PAMPLONA.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los colores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígadoy los de la infancia en general, se curan infalíblemente. Buenas boticas, á 2 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA COMPAÑIA INGLESA

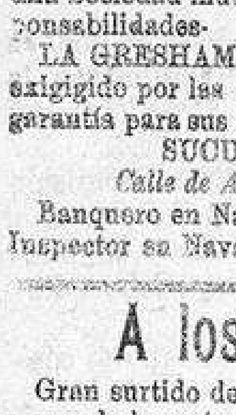

La Greshan

(The Gresham Life Assurance Society Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848.

y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá 38.—MADRID

Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

Enfermedades del estómago

Gran éxito obtenido con los polvos del doctor Soudre como lo atestigua la carta siguiente:

Señor don E. Landumiey, farmacéutico

BAYONA.

Los polvos del Dr. Soudre me han curado completamente de un enfermedad del estómago que resistía á todo tratamiento, estoy satisfecho de haberlos recomendado á todos los gastrálgicos que yo conozco, pues todos los que los han ensayado se encuentran curados.

Usted notará por la propaganda hecha en esta región que hago los mayores esfuerzos para hacer tomar este precioso remedio.

De usted afectmo. S. S.

S. Mascardas, propietario

firma legalisada DE TONGET (GERS)

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina, Nueva, 1

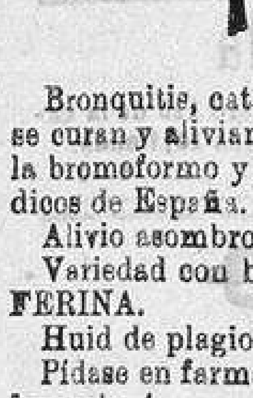

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Treinta y ocho años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañia en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

Chocolates y cafés

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THES

38 Recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20. MADRID

A los cazadores

Gran surtido de escopetas, de todos los sistemas y de los más modernos, de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

Todo á precio de fábrica. Los gastos serán de cuenta de la casa.

Se vende asi mismo municiones y objetos de caza de todas clases.

No comprar ni encargar ninguna arma sin visitar antes la acreditada armería de Bertrand Puntos, Pozoblanco, Pamplona. —28

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio se curan y alivian siempre desde el primer dia con el maravilloso jarabe benzo balsámico la bromoformo y heroina, del Doctor Villegas, de Córdoba, y asi lo certifican todos los médicos de España.

Alivio asombroso en en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroina y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA.

Huid de plagios y falsas imitaciones.

Pídase en farmacias y droguerías.—Frasco grande 3 pesetas, idem pequeño 2, idem de fenocola 4.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina.

Explotaciones, Material y Publicaciones Avícolas

DE SALVADOR CASTELLO

Oficina Central: Diputación, 373, Barcelona

Enseñanza avícola oficial.—Grandes criaderos especiales de aves reproductoras Fábricas de incubadoras y material completo para la cria artificial de aves.

Envíase gratis de folletos y catálogos ilustrados. j d —66

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 12 MARTES.—San *Victoriano* Abad.—Nació San Victoriano, de ilustres padres, en Italia, y desde sus más tiernos años mostró tanta madurez de juicio como si fuese un varón perfecto. se dedicó á la carrera de las letras; pero no llenando sus deseos, tomó con ardor el estudio de las Santas Escrituras. Se ausentó de su Patria para evitar las alabanzas de los hombres, y entró en el Reino de Francia con el fin de ilustrarle con la luz del Evangelio. Erigió varios monasterios y reunió gran número de religiosos, Por último, consumido al rigor de sus espantosas penitencias, entregó su alma al Señor el dia 12 de Enero, año 569.

El mejor medio de conservar la paz del corazón es no tener ya voluntad sino para la del Sagrado Corazón en lugar de la nuestra.

CULTOS

Oficio de Infraoctava con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral—A las nueve Horas menores y misa.

A tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

El Rosario de los Esclavos á las cinco y media.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas,—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., reservándose después del ejercicio de la Preciosíma Sangre.

En San Fermin de Aldapa.—A las seis de la tarde, novena á Santa Zita.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra

	PRECIOS Ant.ª	Ult.ª
Deuda provincial al 4 por 100	102	102
Deuda municipal al 4 por 100	103	
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Belsón		
Aguas de Arteta		
Iraña		
Azucarera (Marcilla)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas 1.ª á 3.ª Séries con 60 por 100 desemb.		
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad		
Electra-Irati		
«La Vasconia»		
Aguas minerales de Burlada		
Electra del Kalles		

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO

Temperatura máxima de antesayer	6'4
Id. mínima de ayer	—0 9
Altura barómetrica á las 9 de ayer milímetros	726 6
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	78

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente	30
Arresto mayor	14
En expectación de marcha	14
Total	58

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Tomás Lasaga, don Ruperto Rodriguez, don Juan Ibañez, don Emilio Linares, don Cesar Lapuente, don Cristóbal Almazegui y don Celedonio Justes.

TEATRO GAYARRE

Función para hoy.—Debut de la compañía.—A las ocho y media de la noche, la zarzuela en tres actos titulada «La Tempestad».

MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	ROBO Reales vellón	Doble decálitro Pesetas
Trigo	21,60	2,83
Avena	12,00	1,95
Cebada	15,00	2,67
Habas duras	19,00	3,50
Beza	16,00	2,83
Maiz	15,60	2,78

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «Buesa pecho noble».

La segunda tercia cuarta
lleva el novio de mi hermana
la *prima* es preposición
y el *todo* la Sebastiana.

BUZÓN.

«El doctor Pelotillas.»

Apreciable y estimado
D. Emilio Zapatero:
He leido, todo entero
el papel que me ha mandado
y, aunque sea pura guasa
lo que dice, francamente,
es tan vulgar y corriente
la historia que á V. le pasa
que, á mi, nada me ha extrañado
tratándose de ese punto.
Estoy tocante á ese asunto
completamente curado.
Le parecerá chocante
y hasta una misja inmodesto,
pero escúcheme V. presto
que la cosa es importante.
Hace tiempo que leí
en un periódico viejo,
un oportuno consejo
que de memoria aprendí,
y como sucede en todo
lo que enseña la experiencia,
bueno es vivir con prudencia
para no obrar de otro modo.
Por si quiere utilizar
el consejo mencionado,
que supongo de su agrado,
aquí lo voy á copiar.
Si quieres á una mujer,
quiérela de tal manera
que le dejes de querer
antes que ella no te quiera.
¿Eh, qué tal? Bueno es saber
esta lección singular,
para poder evitar
lo que puede acontecer,
porque, en cuestiones de amor,
según decía el consejo,
hay que salvar el pellejo
sin que sufra algún dolor
y hay que vivir prevenido
porque el amor, como es ciego,
le da á usted un palo y luego
no se entera si lo ha herido.
Pero me estoy extendiendo
en tantas apreciaciones,
tratándose de cuestiones
de las que, según entiendo,
cada cual lleva su plan
y se arregla como puede,
creyendo hacer lo que debe
sin temor al qué dirán.
Siga mandando charadas
de las que son escogidas,
que aquí serán admitidas
si están, como estas, formadas.

Soluciones á las charadas publicadas el dia 1.

Canuto.—Látigo.—Doroteo.

Han remitido soluciones exactas:

A la primera, «Crescencia y Rosario», «El divorciao», «La hija única», «Uno que ya no pasa por las medas», Tafalla, «Aurelio Romea y Lucio».

A la primera y tercera, «Un neo y un clerical», «Cupido», «Piedra preciosa».

A las tres, «Calipso», «Artemisa», «El mismo de siempre».

DON CANDIDO.

Imp. de EL ECO DE NAVARRA

2008 Ministerio de Cultura